



Bases de postulación Concurso a programas de ESPECIALIDADES PRIMARIAS 2019

Índice:

1. Fecha de Entrega de Antecedentes
2. Antecedentes
3. Forma de Entrega de Antecedentes
4. Proceso de selección
5. Resultados
6. Aranceles
7. Devolución de antecedentes



1. Fecha de entrega de antecedentes

LUNES 3 DE DICIEMBRE AL MARTES 18 DE DICIEMBRE DEL 2018

Horario de recepción: desde las 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 en la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes (Edificio de Ciencias).

El postulante podrá postular a 2 especialidades realizando un único pago, pero debe ingresar sus datos dos veces indicando la especialidad a la que postula, y presentar 2 carpetas.



2. Antecedentes

Para realizar el proceso de postulación y entrega de carpeta de antecedentes, se deben realizar los siguientes pasos:

- I. Completar el siguiente formulario electrónico:
<https://goo.gl/forms/katxDfE14iCMFGR42>
- II. Una vez completado el formulario electrónico, imprimir y agregar a la carpeta física que debe ser entregada en la escuela de postgrado.
- III. La carpeta de postulación debe presentar la siguiente información (en el mismo orden que se indica):

1. **Impresión Formulario electrónico**
2. **Boleta electrónica de postulación**
3. **Currículum Vitae.** Debe incluir los siguientes ítems:
 - a. Datos personales
 - i. Nombre
 - ii. Dirección
 - iii. Teléfono
 - iv. Correo electrónico
 - v. Fecha de nacimiento
 - vi. RUT
 - b. Datos académicos
 - i. Año del título de médico cirujano
 - ii. Universidad de origen
 - iii. Calificación Médica Nacional (para médicos chilenos)
 - c. Estudios de posgrado (magister, diplomados, otros...)
 - d. Antecedentes laborales
 - e. Publicaciones Científicas
 - f. Presentaciones en congresos
 - g. Ayudantías alumno realizadas
 - h. Idiomas que domina.
 - i. Otras actividades extracurriculares (asistenciales, culturales, gremiales, laborales, etc.).
4. **Carta de recomendación de un profesor de universidad de origen** (no necesariamente de la especialidad a la cual postula)
5. **Carta personal de presentación** en que explican los motivos por los que ha elegido la especialidad a la cual postula (no más de una página).
6. **Fotocopia de la Cédula de Identidad. Copia legalizada ante notario**
7. **Dos fotografías tamaño carnet con Nombre y RUT.**
8. **Certificado de título.** Copia legalizada ante notario.
9. **Calificación Médica Nacional.** Copia legalizada ante notario.
10. **Certificado de notas.** Copia legalizada ante notario.



11. **Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina** (EUNACOM o EMN según corresponda). Original o copia simple. Los postulantes que hayan rendido el examen el mismo año de postulación deberán indicarlo como “pendiente”. Una vez recibido el documento deberán enviar una imagen digitalizada por [correo electrónico](#) a la Escuela de Postgrado de la Facultad. Los postulantes preseleccionados a entrevista deberán acudir con el documento original al momento de ésta.
12. **Estudios de Postgrado.** Copia legalizada ante notario. Certificados de programas de Magister, Diplomados o Doctorados finalizados o en curso.
13. **Actividades académicas.** Adjuntar certificados de ayudantías de pregrado y certificados de actividad docente.
14. **Publicaciones.** Copia simple de la publicación. Si la publicación está aceptada adjuntar [certificado de la editorial](#) que indique dicho estado.
15. **Presentaciones en congresos.** Copia simple de la presentación en congreso, junto con una copia simple del resumen en el libro de resúmenes de éste.
16. **Asistencia a cursos.** Copia simple de asistencia a cursos de una duración igual o mayor a 10 horas.
17. **Comprobantes de vacunas Hepatitis-B y otras**
18. **Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil (Si lo tiene)**
19. **Otros antecedentes.** Adjuntar otros antecedentes que considere relevantes.

*Respecto a las **publicaciones y presentaciones en congresos** se deberá tener las siguientes consideraciones:

Publicaciones y presentaciones en congresos:

- i. **No se aceptarán duplicaciones del mismo trabajo.** Se considerará duplicación todo trabajo que presente resúmenes similares (en contenido, objetivo y diseño).
 - ii. Las publicaciones de los resúmenes de presentaciones en congresos **NO son consideradas como publicaciones.**
 - iii. Si el trabajo ha sido presentado en más de una instancia, solo se considerará como una presentación.
- IV. Toda la documentación solicitada para la carpeta física, debe ser enviada en formato PDF al correo epos@uandes.cl y en el asunto indicar “nombre de especialidad” y “nombre de postulante”. Ej: Anestesiología – Juan Pérez
Cada documento debe pesar como máximo 1MB. Si no es posible comprimir el documento, enviar un link de alguna nube que contenga esta información.
Los documentos deben ser enviados de acuerdo al orden que se indica en el punto III y el archivo debe tener la siguiente nomenclatura “Apellido” – “primera letra del nombre” – “Documento”. Ej:

 3 PerezJ Curriculum Vitae.pdf

 4 PerezJ Carta de recomendacion.pdf



- V. El comprobante de pago o boleta se obtiene en Punto Único de Atención que se encuentra en el Edificio de Biblioteca, indicando que corresponde a “**Postulación a Especialidades Médicas 2019**”. El pago por postulación tiene un valor de \$35.000.

La carpeta, incluyendo la boleta electrónica, debe ser entregada en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina – Edificio de Ciencias Primer Piso, de la Universidad de los Andes (Monseñor Alvaro del Portillo 12.455, Las Condes)

- VI. POSTULACIÓN DE REGIONES:

Los postulantes de regiones, deben hacer llegar por correo la documentación. Se **aceptarán solo aquellas postulaciones que hayan llegado hasta las 17:00 horas del día martes 18 de diciembre**. No se devolverá el monto transferido por postulación.

Informar al correo epos@uandes.cl el N° de orden de transporte + nombre de empresa transportista, para poder hacer el seguimiento. En el asunto indicar “envío de carpeta – región”. La Escuela de Postgrado validará la información y entregará los datos para realizar la transferencia electrónica correspondiente al pago de postulación.

- VII. **POSTULACIONES EXTRANJEROS:** En el caso de postulantes que sean médicos extranjeros, deberán presentar su concentración de notas homologada a escala chilena (escala 1 a 7) y el título de médico cirujano debidamente convalidado por las autoridades chilenas, que capacite para ejercer la medicina en Chile (certificado de título) Para cálculo de “calificación médica nacional” considerar los siguientes porcentajes: Licenciatura: 60% / Internado: 30% / Pretítulos: 10% (anexo 1)

Al hacer entrega de sus antecedentes, se considera que el postulante ha leído y acepta todas las bases del concurso.

No se recibirán nuevas postulaciones después de los plazos señalados.

No se recibirán documentos una vez entregada la carpeta, sólo se aceptará la entrega del EUNACOM del año 2018.



3. Forma de entrega de antecedentes

Los antecedentes físicos deben ser entregados dentro de una carpeta plana de tapa blanda tamaño carta, y debe indicar en la **portada de la carpeta**:

- Nombre completo
- RUT
- Especialidad a la que postula

No se aceptarán archivadores con lomo ancho.

A continuación, se muestran ejemplos.



El postulante se hace responsable de la correcta presentación y entrega de antecedentes, conforme al orden señalado, así como también de entregar información verdadera y válida.

No se recibirán documentos físicos ni electrónicos (salvo EUNACOM 2018) una vez entregada la carpeta en la Escuela de Postgrado.



4. Proceso de selección

PRESELECCIÓN:

Los antecedentes entregados serán revisados por la Escuela de postgrado de la Facultad de Medicina en base a criterios definidos para cada concurso.

Se confeccionará un **ranking** para cada concurso traducido en un puntaje de 0 a 100. El puntaje será calculado en base a las siguientes ponderaciones:

	Rango	Ponderación
Calificación Médica Nacional¹	5,0 – 7,0	0,60
EUNACOM²	50 – 100	0,15
Publicaciones	0 – 6	0,10
Presentaciones en congresos	0 – 14	0,05
Ayudantías alumno	0 – 6	0,05
Otros antecedentes	0 – 7	0,05

Este listado es confidencial y con carácter de inapelable por los postulantes.

Los preseleccionados deberán asistir a entrevistas con el comité del programa correspondiente.

¹ En el caso de médicos extranjeros con escala de notas distinta a la chilena (1 a 7), deberán presentar su concentración de notas homologada a escala chilena. Para tal efecto el postulante deberá incluir en su postulación su nota final de egreso de la carrera y la escala respectiva de notas, todo debidamente certificado.

² A quienes rindieron EUNACOM 2012 y no cuentan con un puntaje en este ítem, se le asignara un puntaje calculado por una formula del promedio de notas acumuladas.



EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA ANESTESIOLOGÍA Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA PSIQUIATRÍA:

Los candidatos preseleccionados deberán asistir a una entrevista psicológica para psiquiatría y psicolaboral para anestesiología, que será coordinada por la Escuela de Postgrado. El candidato será contactado al teléfono de contacto o email proporcionado en la ficha de postulación.

El resultado de la entrevista es de carácter privado y solo tendrán acceso el Jefe de Programa al cual postula y la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina.

Para los postulantes seleccionados de Psiquiatría:

Se solicitará una evaluación psicológica a los postulantes seleccionados y la Escuela de Postgrado les informará alternativas de lugares para evaluación. El costo de este proceso deberá ser asumido por el seccionado.

Se aceptarán las evaluaciones realizadas en la Universidad de Chile y Universidad de los Andes con una duración de 2 años a la fecha

ENTREVISTA CON EL COMITÉ DE PROGRAMA DE ESPECIALIDADES PRIMARIAS:

El comité estará integrado por el Jefe del Programa correspondiente, docentes del programa y un representante de la Escuela de Postgrado.

Las entrevistas se realizarán desde el día lunes 7 al lunes 21 de enero del 2019 en el Edificio de Ciencias de la Universidad de los Andes. El candidato será citado al teléfono de contacto o email proporcionado en la ficha de postulación.

La entrevista se realizará un solo día, por lo que la imposibilidad de asistir a dicha cita es motivo para eliminar al postulante del concurso.



5. Resultados

Una vez realizadas las entrevistas, la Comisión evaluadora de cada programa emitirá el listado con el resultado del concurso en el cual se establecerá el orden de precedencia para acceder a los cupos disponibles.

El postulante seleccionado deberá concretar su matrícula entre el 23 y el 25 de enero. Si al cabo de 2 días no se ha podido contactar, o si tras 3 días no ha concretado su inscripción, se declarará el cupo como abandonado y se procederá a llamar a otros convocados en la lista de precedencia. Esta decisión será inapelable e irremediable.

El inicio de las actividades académicas de los postítulos de especialidades primarias comenzará el día **viernes 29 de marzo del 2019**.



6. Aranceles

Todos los programas son financiados por el postulante. El valor de la matrícula es de 5 UF y el arancel corresponde a 230 UF anuales.

Esta suma deberá ser aportada o documentada por cada alumno al momento de matricularse en la universidad.

Para los alumnos que presenten carta de apoyo de alguna institución, ésta deberá ser agregada a la carpeta de postulación (física y digital) y si queda aceptado, deberá traer la carta para realizar el proceso de matrícula.



7. Devolución de antecedentes

Una vez concluido el concurso los postulantes no seleccionados podrán acudir a retirar sus antecedentes.

Estos antecedentes serán guardados en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Medicina hasta el día viernes de la primera semana de marzo del año 2019, posteriormente se procederá a la eliminación de los documentos que no fueron retirados.



ANEXO 1 - TABLA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES

ESCALA DE CALIFACIÓ CHILE: 1 a 7 (1.0 a 7.0)

País	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Muy bueno / Distinguido	Muy bueno / Excelente
CHILE	1.0 - 3.9	4.0 - 4.9	5.0 - 5.9	6.0 - 6.9	7.0
ARGENTINA	0 - 3.9	4.0 - 5.9	6.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
BOLIVIA	0 - 50	51-63	64- 69	70-99	100
COLOMBIA	0 - 2.9	3.0 - 3.6	3.7 - 4.3	4.4 - 4.7	4.8 - 5
COSTA RICA	0 - 6.9	7.0 - 7.9	8.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
CUBA	0 - 2	2	4	5	NO APLICA
ESPAÑA	0 - 4.9	5 - 6.9	7 - 8.9	9 - 9.9	10
HAITÍ	0 - 3.9	4.0 - 5.9	6.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
PERÚ	0 - 10.9	11 - 13.9	14 - 46.9	17 - 18.9	19-20
MÉXICO	0 - 5.9	6.0 - 7.9	8.0 - 8.9	9.0 - 10	NO APLICA
URUGUAY	0 - 2	3 - 4	5 - 7	8 - 10	11 - 12
VENEZUELA	0 - 9.9	10 - 13.9	14 - 16.9	17 - 18.9	19 - 20



ANEXO 2 – PROCESO DE ADMISIÓN PARA ANESTESIOLOGÍA

El proceso de Admisión al Programa de Anestesiología y Reanimación de la Universidad de los Andes pretende ser un método confiable, dirigido a reclutar postulantes idóneos para desempeñarse como residentes del Programa.

El proceso de admisión consta de 3 etapas, las cuales están enfocadas en pesquisar en el postulante capacidades académicas, así como habilidades no-cognitivas, definidas a partir de un perfil de ingreso que es consistente con el perfil de egreso del Programa.

1. Análisis de antecedentes académicos y laborales

Se elabora un ranking inicial en base a los antecedentes entregados por el postulante y que pondera los siguientes ítems:

- Calificación Médica Nacional
- EUNACOM
- Publicaciones
- Presentaciones en congresos
- Ayudantías alumno
- Otros antecedentes (antecedentes laborales, postúlos, carta de recomendación, carta de presentación)

Dependiendo de la posición en este ranking inicial y de los cupos disponibles cada año, se llamarán a los postulantes seleccionados para continuar con la siguiente etapa del proceso de selección.

2. Entrevista Psicológica

Entrevista realizada por un equipo de psicólogos laborales y que se basa en características y competencias que definen el perfil de ingreso a la especialidad.

3. Entrevista por la Comisión Calificadora del Programa

La Comisión está integrada por el Encargado del Programa y docentes del Programa, así como representantes de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina.

Esta sección del proceso de admisión está enfocada en 3 competencias esenciales declaradas en el Programa:

- Cuidado del paciente
- Profesionalismo
- Habilidades comunicaciones y relaciones interpersonales.

Dichas competencias son evaluadas mediante una serie de mini-entrevistas estructuradas distribuidas en estaciones, en cada una de las cuales, las respuestas del postulante son registradas mediante una pauta. Al finalizar el circuito se obtiene un puntaje final de la entrevista para cada postulante.

La elaboración del ranking final considera los antecedentes académicos, los resultados de la entrevista psicológica y los resultados de las entrevistas estructuradas realizadas por la Comisión Calificadora.